SECRETARÍA.-
A Despacho de la señora Juez, con el memorial obrante en el archivo PDF No. 01-15 del Plenario digital cuaderno No. 1. Provea Usted Noviembre 23 de 2023.
OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
SECRETARIO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
CARTAGO (VALLE DEL CAUCA) VEINTITRES (23) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023).

República de Colombia

Referencia: EJECUTIVO
Demandante: BANCO DE BOGOTA
Demandados: TRAPICHE BIOBANDO SAS Y OTROS
Radicación: 76147-31-03-001-2019-00114-00
Auto: 1832

En atención al escrito visible a PDF 01-15 del cuaderno No. 1 del dossier y que fuera allegada por el apoderado de la parte demandante, misma que da cuenta de los abonos efectuados por la parte ejecutada a la obligación No. 454368817 desde el 30 de Junio de 2022 hasta el 1 de Noviembre de 2023.

Para los efectos y fines pertinentes póngase en conocimiento e **INFÓRMESE QUE LOS ABONOS SERÁN TENIDOS EN CUENTA EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO.** 01-15 Abonos.pdf

REQUIERASE a la parte ejecutante para que proceda a presentar una liquidación actualizada del crédito que en este proceso persigue.

NOTIFIQUESE

La Juez,

LILIAM NARANJO RAMIREZ

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
CARTAGO VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRONICO

Cartago - Valle, **NOVIEMBRE 24 DE 2023**
La anterior providencia se notifica por ESTADO de la fecha, a las partes intervinientes.

_____
OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
Secretario

Firmado Por:

Liliam Naranjo Ramirez

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Cartago - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **466d5d4ddb17d1b99727e05e44922ec151c74553bbbcb2eceb310077bc51d5ec**

Documento generado en 23/11/2023 12:59:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica